

Guayaquil, Abril.15 del 2011

Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
FAHEY S.A.
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía FAHEY S.A. y de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la obligación del comisario, me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2009.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros así como lo societario en los que demuestran que la compañía se encuentra en orden. La compañía no ha iniciado sus actividades.

Atentamente.


CPA Henry Jaramillo
Comisario

0925800369

